

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
PROTECCION ADMINISTRACION MANTENIMIENTO
PROADMA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 29 de abril del 2019

En las oficinas de PROTECCION ADMINISTRACION MANTENIMIENTO PROADMA CIA. LTDA., ubicadas en la calle Joaquín Sumaita N4662 y Av. El Inca, de Quito Distrito Metropolitano, domicilio principal de la compañía, hoy lunes 29 de abril del 2019, a las 17H00 se reúnen los socios de La Compañía, señores: Joseph Luckeala Cano Farah, poseedor de 6.900 participaciones sociales, señora Dayse Genoveva Margarita Cedeño Zambrano, poseedora de 3.000 participaciones sociales de un dólar cada una y la señorita Yennifer Yudafid Cano Cedeño, poseedora de cien (100) participaciones del mismo valor, resultando que asisten socios que alcanzan el 100%, según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Ordinaria de Socios. Preside la sesión la señora Dayse Genoveva Margarita Cedeño Zambrano, presidenta de la compañía y actúa como secretario el gerente general señor Joseph Luckeala Cano Farah. La señora presidenta dispone que por Secretaría se da lectura a la convocatoria entregada a cada uno de los socios de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 22 de abril del 2019, documento que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA. SE CONVOCA A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE PROTECCION ADMINISTRACION MANTENIMIENTO PROADMACIA. LTDA. De conformidad con lo estipulado en los Estatutos, se convoca a los socios a la Junta Ordinaria de Socios a realizarse el lunes 22 de abril del 2019, a las 17H00 en el local de la compañía ubicada en la calle Joaquín Sumaita N46-62 y Av. El Inca, de Quito Distrito Metropolitano, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2018. 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico del año 2018. 3.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros presentado por la administración por el ejercicio económico del año 2018. 4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2018. Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio de la compañía, calle Joaquín Sumaita N46-62 y Av. El Inca, como dispone la Ley, Quito D. M., a 22 de abril del 2019. Atentamente, JOSEPH LUCKEALA CANO FARAH, GERENTE GENERAL SECRETARIO.

Una vez leída la convocatoria, la señora presidenta declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar todos los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1º.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2018.- El señor Gerente General da lectura del informe que ha preparado respecto a las actividades relacionadas por la empresa en el año 2018, documento que se envió a los señores socios con anterioridad. Expresa el señor Gerente General que está a consideración de los socios el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe del señor Gerente General es aprobado por unanimidad del capital social presente. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El economista Francisco Pacheco Osorio en representación de la Compañía PACHECO OSORIO HNOS. CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA., (CONSULTING FINANCIAL & AUDIT) AUDITORES EXTERNOS, da lectura al informe de Auditoría Externa realizada a la Compañía, luego de lo cual la Junta General Ordinaria decide aprobar de manera unánime el informe preparado por los Auditores Externos de la Compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Respecto al tercer punto del orden del día interviene el señor Joseph Luckeala Cano Farah, y expone que este punto del orden del día está relacionado íntimamente con el primero y que pide a los señores socios que se emitan los criterios al respecto para posteriormente tomar la votación. Los señores socios realizan algunas consultas relacionadas con el balance y el estado de resultados, consultas que son ventiladas por el Contador de la empresa. Luego de varias deliberaciones la Junta General Ordinaria de Socios decide aprobar por unanimidad del capital social presente, los estados financieros presentados. De esta manera queda concluido el segundo punto del orden del día.

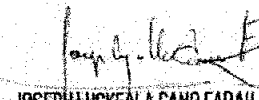
4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2018.- En relación con este asunto, el señor Gerente General manifiesta que no se da paso en razón que la compañía no genero utilidad sino perdidas debido a la terminación del contrato con nuestro cliente COMANDATO y al no poder conseguido nuevos clientes que vengan a reemplazar.

De inmediato la señora presidente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de esta y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 18H30, suscribiendo para constancia la señora presidente, juntamente con el suscrito secretario - Gerente General que certifica, como dispone la ley.

Forman parte del expediente de esta Junta: la lista de socios asistentes, el informe del Gerente General, Informe de Auditores Externos, los Estados Financieros, que han sido conocidos y grabación de la Junta.



DAYSE GENOVEVA CEDENO Z.
PRESIDENTA
SOCIA



JOSEPH LUCKEALA CANO FARAH
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
SOCIO